

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

Republica Argentina

R-DNAT-2007-1069

SALTA, 06 de noviembre de 2007

Expediente N° 20.337/07

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la solicitud de adscripción a la cátedra Perforaciones I y Perforaciones II de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Perforaciones, por parte de los TUP Patricio Campagna Elliot y Jesús Sánchez; y

CONSIDERANDO:

Que el docente de la cátedra - Ing. Néstor Alías - se ha expedido favorablemente a fs.08 y asume la responsabilidad de dirigir a los TUP Campagna Elliot y Sánchez en su trabajo de adscripción.

Que la Escuela de Geología produjo dictámen favorable a fs. 11 (vta.) y aconseja la designación de la Comisión Evaluadora que tendrá a su cargo la evaluación del presente trabajo de adscripción.

Que a juicio del suscripto corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR como **PROFESIONALES ADSCRIPTOS "Ad Honórem"** a las cátedras **PERFORACIONES I y PERFORACIONES II** de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Perforaciones por el término de 1 (Un) año a partir del **12 de noviembre de 2007** con cargo a lo establecido en la Res. N° 208/85 FCN, bajo la dirección del Ing. Néstor Alías, a los siguientes Profesionales:

- **TUP Patricio José CAMPAGNA ELLIOT - DNI N° 30.636.459**
- **TUP Jesús Maximiliano SÁNCHEZ - DNI N° 30.863.473**

ARTICULO 2°.- Aprobar el tema y el plan de trabajo que habrán de desarrollar los interesados durante su adscripción, titulado: **"Optimización en la perforación mediante modelos matemáticos de perforación e hidráulicos"**.

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

Republica Argentina

R-DNAT-2007-1069

SALTA, 06 de noviembre de 2007

Expediente N° 20.337/07

ARTICULO 3°.- INDICAR que el **TRIBUNAL EXAMINADOR** que tendrá a su cargo la evaluación del Trabajo de Adscripción de los TUP Campagna Elliott y Sánchez, es el que se detalla a continuación:

Titulares: **Ing. Néstor ALÍAS**
 Ing. Víctor ABDALA HAGUÍN
 TUP. Carlos GUEVARA CHACÓN

Suplente: **Geól. Mabel BARTOLONI**

ARTICULO 4°.- HAGASE saber a quien corresponda, remítase copia a la cátedra, Sede Regional Tartagal, Interesados, Dpto. Docencia, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a la mencionada Sede a sus efectos.-
aim.

Lic. Dora Ana DAVIES
SECRETARIA
Facultad de Ciencias Natuales

Dr. Guillermo Andrés BAUDINO
D E C A N O
Facultad de Ciencias Naturales